

ACTIVIDADES

Queremos comentar en este segundo número el gran interés que existe en el CINA, Círculo Numismático Antioqueño, por las actividades que estamos tratando de llevar a cabo. Las reuniones mensuales de tipo conferencia se han visto muy concurridas y han tendido acogida tal que muchos de su miembros han pedido que se hagan quincenalmente, petición que será atendida.

Se efectuó ya el primer concurso programado, sobre monedas con puntos troquelados, resultando ganadores los socios Germán Rodríguez y Alberto Gómez. En la segunda quincena de julio se realizará el concurso sobre monedas de cuproníquel del siglo pasado. Esperamos una nutrida participación.

Felicitación

Nuestros colegas de Numismáticos Colombianos organizaron una extraordinaria Exposición Numismática con motivo del Bicentenario de la independencia de los Estados Unidos. Esta exposición se fijó para los días 1º a 10 de Julio en el Banco de la República en Bogotá.

Reciban nuestra más sincera y calurosa felicitación por su éxito don Alberto Lozano Villegas y demás organizadores.

TRANSACCIONES

En días pasados fué vendido en \$ 20.000.00 un ejemplar de la prueba de 50 centavos de 1957.

Oferta y Demanda

Compro y pago bien monedas sin circular de 50 centavos Lazareto. Escribir a: Ricardo Jaramillo L. Apartado aéreo 1783 - Medellín.

Vendo monedas con puntos de 1971, 1972 y 1973. Escribir a Germán Rodríguez V. Apartado aéreo 52769 - Medellín.

Mi moneda favorita

En una de las tertulias numismáticas del CINA surgió el interrogante: ¿Tiene el coleccionista su pieza o sus piezas favoritas?

La conclusión fué afirmativa y los contertulios estuvieron de acuerdo en que este favoritismo no es siempre por la pieza más costosa o exclusiva y que cada uno tiene razones diferentes para su preferencia.

Me pareció oportuno entonces invitar a los miembros del CINA a que explicaran su caso individual en NUMIS-NOTAS con la confianza de que resultarían muchas curiosidades y yo he decidido iniciar esta sección comentando lo que me ocurre a mí personalmente.

Pues bien, entre todas las monedas colombianas la predilecta mía es la de DIEZ PESOS P.M. LAZARETO 1907.

Directores: Ricardo Jaramillo L. Germán Rodríguez V.

JULIO 1976 - No. 2

NUMIS-NOTAS



Publicación Oficial de CINA (Círculo Numismático Antioqueño). Edificio La Bastilla Oficina 615

Esta moneda presenta un conjunto de particularidades que la constituyen en mi opinión en una pieza sensacional en la numismática colombiana y ofrece además particularidades en la numismática universal.

Ella está involucrada en dos aspectos históricos muy interesantes.

El primero por formar parte de una serie de especies monetarias de circulación restringida a los lazaretos y el segundo por pertenecer a una serie insólita de papel moneda metálico.

Yo creo que muy pocos países en el mundo han tenido moneda exclusiva para los leprosos.

En Colombia se produjo este fenómeno por un doble error.

1º) por creer que la enfermedad era contagiosa y

2º) por creer que la moneda metálica, no la de papel, era un medio de transmisión de ese mal.

El otro acontecimiento histórico a que está ligada esta pieza es la más grave coyuntura monetaria de Colombia en aquella época en que para eliminar los millones de billetes de banco fiduciarios (sin reservas metálicas) se acudió a cambiarlos a razón de 100 por uno. Lo curioso del caso es que el cambio se hizo acudiendo a otro recurso de gran ingenuidad porque se acuñó la moneda chica de uno, dos, cinco y diez centavos con la denominación oficial de "pesos papel moneda", de tal manera que al tenedor de los viejos billetes de banco se le entregaban tantos centavos, marcados pesos p/m, como pesos en billetes presentaba para el cambio.

Los apremios de papel moneda o moneda de papel obligaron a los gobiernos a emplear mate-

riales muy extraños para la elaboración de medio monetario pero hasta donde yo he alcanzado a investigar, Colombia es el único país del mundo con papel-moneda en metálico.

Otra particularidad difícil de explicar es que la denominación 10 pesos p/m fue exclusiva de Lazareto. El caudal de billetes papel moneda necesariamente era inmenso en el país sano comparado con la cantidad en circulación en los Lazaretos. Por qué entonces para el cambio de la gran cantidad sólo se acuñaron 1 peso p/m, 2 pesos p/m y 5 pesos p/m y en cambio a los tres pequeños sanatorios además de las denominaciones 1 p/m y 5 p/m se dedicó exclusivamente la denominación mayor de 10 PESOS P/M?

Los coleccionistas colombianos generalmente hacen caso omiso en sus álbumes de la denominación "pesos p/m" e incorporan en sus respectivas series de centavos normales las piezas mencionadas. Consideran entonces mi pieza favorita como integrante de la serie diez centavos. Ahora bien en toda la serie de 1 real, 1 décimo, 10 centavos, nunca hubo un ejemplar de semejantes dimensiones: 28 mm. Todos los ejemplares mencionados, anteriores y posteriores a 10 PESOS P/M, han sido de 18 a 20 mm. La dimensión de 29 mm sólo se encuentra en moneda de 2 reales (veinte centavos).

Otra consecuencia de la clasificación en la serie de 10 centavos es que nunca antes hubo una pieza de este valor acuñada en Cupro-Níquel 75:25.

Si alguien tiene algún comentario sobre estas observaciones, especialmente sobre la característica de destinación de Lazareto y lo dicho sobre papel-moneda en metálico, yo le agradecería me ilustrara al respecto porque me interesa mucho saber si hubo otros países con casos semejantes.

Ricardo Jaramillo L.



Las monedas Colombianas de 1.945

En dicho año se presentó una interesantísima acuñación, por los detalles notorios que en ella podemos encontrar. Hé aquí algunos:

En las monedas de 5 centavos encontramos dos variedades muy conocidas, una con B debajo de CENTAVOS y otra sin esa B. Por efecto de desgaste muchos ejemplares del primer grupo pierden la B, motivo por el cual muchos coleccionistas la tienen como si fuera la sin B, lo cual no debe ser así.

La moneda sin B tiene el 5 muy diferente a los otros tres números. En esta clase de monedas existe una troquelación diferente, pues presentan algunas un 5 muy grande, regrabado sobre un 4, muy bonito cuando se la encuentra en perfecto estado.

En el año 1945 se inició en Colombia una acuñación especial de monedas de plata Ley 500 llamada popularmente entre negociantes y numismáticos como moneda "numerada" porque en vez del escudo en el reverso se hizo figurar en ella el valor respectivo en números arábigos con la palabra centavos debajo y rodeada toda por una corona. En el anverso de estas monedas aparece por primera vez la efigie del General Francisco de Paula Santander. En tamaño y en peso corresponde esta serie a las mismas características de la tradicional Ley .900 que se acuñó hasta 1934 en 50 centavos y hasta 1942 en 10 centavos y en 20 centavos.

Esta serie abarca desde el año 1945 hasta 1952 en la siguiente forma: de 10 y 20 centavos desde 1945 hasta 1952, cada año una acuñación y de 50 centavos sólo en 1947 y 1948.

Esta serie de monedas correspondió a una época muy crítica en la que se presentó una escasez gravísima de moneda porque las piezas de metal noble (Plata Ley .900) desaparecieron de la circulación por devaluaciones del peso colombiano y por mayor demanda del metal en el mercado mundial.

Tal urgencia de acuñación es tal vez la explicación de la baja calidad de estas piezas que corresponde a una mala aleación y a troqueles deficientes porque el grabado es a menudo de poca profundidad y muy propenso al desgaste por fricción. La moneda presenta también una tendencia exagerada a retener mugre y a mancharse.

La mala calidad de aleación contrasta con la acuñación de la misma ley en monedas del siglo XIX que tuvieron sin lugar a dudas mucho más uso y sin embargo en general se conservan en mejores condiciones. La Ceca Bogotana tenía con seguridad antecedentes de buena calidad que no se tuvieron en cuenta para la acuñación de 1945 y subsiguientes. Esto confirma una vez más la premura de fabricación con que se acuñó entonces.

En esta primera parte trataremos solamente de las monedas de 10 y de 20 centavos de 1945.

En la moneda de 10 centavos encontramos dos variedades: una tiene la B normal dentro de la parte inferior de la corona; la otra presenta la B en el mismo sitio, pero en posición invertida, o sea B

Aunque menos estimada por los coleccionistas, también conviene citar que hay 10 centavos de 1945 con el revés desviado a la derecha más o menos en posición de las 2:30.

En las de 20 centavos se presenta el mayor número de casos interesantes. En pri-

mer lugar quiero referirme a una supuesta moneda sin B debajo de la palabra CENTAVOS. Afirimo que "supuesta" porque varios numismáticos hemos tenido oportunidad de examinar un buen número de ejemplares de esa condición, utilizando una lupa de más de 15 aumentos y siempre hemos encontrado vestigios de la B. Hemos encontrado muy válida la explicación que ofrece el acucioso numismático antioqueño Dr. Ignacio Alberto Henao J., quien dice que probablemente se utilizó en la casa de Moneda de Medellín un troquel de los destinados a la casa de Bogotá y al cual se trató de suprimirle rápidamente la B, no lagrándose perfectamente, quizá por la misma urgencia de su entrega. Es de advertir que el examen lo hemos realizado sobre monedas en excelente estado, pues en las muy circuladas la huella de la B debió desaparecer fácilmente.

Ahora sí: existen con B debajo de CENTAVOS; otra variedad presenta la B al revés, pero en el mismo lugar de la anterior; con B debajo de centavos y una segunda B, de igual tamaño, dentro de la parte inferior de la corona; otra variedad en la cual la segunda B no está dentro de la parte inferior de la corona sino exactamente sobre dicha parte inferior. Esta moneda presenta la segunda B más tenue que la primera. Debemos también citar aquellos ejemplares que bajo la palabra CENTAVOS presentan tres B superpuestas, o sea que la mitad inferior de una cae sobre la mitad superior de otra. En esta moneda se presentan algunas de revés invertido.

Germán Rodríguez V.

COMPRO

Billetes del Banco de la República sin circular, de 1.970 para atrás.

William Cano Restrepo

Tel. 45-21-71

Ap. Aéreo 52769 Medellín

COMPRO

Monedas con motivos vegetales sin circular o casi sin circular, de cualquier país.

G. Restrepo M. - Tel. 315338

ULTIMA HORA NUMISMATICA

Con profunda extrañeza por lo sucedido debemos informar a nuestros colegas de afición que ninguna de las Embajadas de los países americanos acreditadas ante el gobierno de Colombia participó en la Exposición Numismática que se presentó en Bogotá del 1º al 10 de julio, a pesar de haberles ofrecido Numismáticos Colombianos el material de exhibición si era preciso. Muchísimas Embajadas ni siquiera respondieron a la gentil invitación que se les hizo, lo cual era de elemental cortesía. El señor Agregado Cultural (el subrayado es mío) del país homenajeado con la exposición se hizo presente el día de la inauguración pero no asistió el día de la clausura por "ser sábado". Creo que sobran los comentarios al respecto. Valga sí la oportunidad para felicitar muy efusivamente al Banco de la República, a Numismáticos Colombianos y, especialmente, a don Alberto Lozano Villegas por no haber echado pie atrás ante la falta de colaboración que se les presentó.

Y ya que hablamos de la Exposición es preciso anotar que tuvo un éxito rotundo, a juzgar por la sencillez de las vitrinas (que no fatigaban al neófito), la calidad de muchas de las piezas exhibidas (que nos hacían suspirar a los coleccionistas), y la afluencia de público (que hacía estremecer a los vigilantes).

Por la ciudad de Medellín participamos 4 personas, de ellas dos socios del CINA, el Dr. Dr. William Cano R. y este servidor.

Por último quiero señalar que lo más admirable para mi concepto fueron la moneda de 4 Reales Libertad Americana, 1819, y los tres billetes de Panamá que se exhibieron en la vitrina correspondiente a dicho país.

Germán Rodríguez V.

Círculo Numismático Antioqueño

Socio No. 26